

# ARQUITECTURA

## VIVIENDA Y PATRIMONIO

Taller Intersemestral Cartagena de Indias  
Proyectos contemporáneos en el centro histórico de Cartagena de Indias

Arq. Pablo Insuasty  
Arq. Alfredo Montaña Bello  
coordinadores

Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño | Programa de Arquitectura









# ARQUITECTURA

## VIVIENDA Y PATRIMONIO

**Taller Intersemestral Cartagena de Indias**  
Proyectos contemporáneos en el centro histórico de Cartagena de Indias



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO

Taller Intersemestral Cartagena de Indias (2008-2009)

Arquitectura vivienda y Patrimonio / Taller Intersemestral Cartagena de Indias; Pablo Insuasty, Alfredo Montaña Bello, coordinadores. – Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2010.

182 p. : il. col. ; 22 cm.

Proyectos contemporáneos en el centro histórico de Cartagena de Indias.  
ISBN: 978-958-725-030-5

1. ARQUITECTURA - CARTAGENA. 2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO - CARTAGENA. I. Insuasty, Pablo, coord. II. Montaña Bello, Alfredo, coord. III. tit.

CDD720.986114T145º

©Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2010.  
Carrera 4 No. 22-61 / PBX: 2427030 /www.utadeo.edu.co  
Programa de Arquitectura

ARQUITECTURA  
VIVIENDA Y PATRIMONIO

ISBN: 978-958-725-030-5  
Primera edición: 2010

**RECTOR:**

José Fernando Isaza Delgado

**RECTOR SECCIONAL CARIBE:**

Max Rodríguez Fadul

**VICERRECTOR ACADÉMICO:**

Diógenes Campos Romero

**DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y DISEÑO - BOGOTÁ:**

Arq. Alberto Saldarriaga Roa

**DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y DISEÑO - CARTAGENA:**

Arq. Ricardo Sánchez

**DIRECTOR ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS:**

Arq. Germán Bustamante Patrón

**DECANO DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA:**

Arq. Carlos Hernández

**COORDINADORES DEL TALLER:**

Arq. Alfredo Montaña Bello (2008)

Arq. Pablo Insuasty (2009)

**PROFESORES:**

Arq. Francisco Angulo Guerra

Arq. Ricardo Sánchez Pineda

Arq. Rodrigo Arteaga Ruiz

Arq. Alfredo Montaña Bello

Arq. Pablo Insuasty

Arq. Germán Bustamante Patrón

Arq. Germán Fonseca Castillo

Arq. Mario Zapateiro Altamiranda

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe.

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe.

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe.

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Bogotá.

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Bogotá.

Escuela Taller Cartagena de Indias.

Escuela Taller Cartagena de Indias.

Escuela Taller Cartagena de Indias.

**DIRECTOR (E) DE PUBLICACIONES:**

Jaime Melo Castiblanco

**COORDINACIÓN EDITORIAL:**

Pablo Insuasty

**DISEÑO DE CARÁTULA:**

Samuel A. Fernández Castro

**FOTOGRAFÍA DE CARÁTULA:**

Aerofotografía Instituto Agustín Codazzi (IGAC)

**DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN:**

Samuel A. Fernández Castro

**FOTOGRAFÍAS:**

Alfredo Montaña Bello

Pablo Insuasty

Santiago Hernández Chagui

Mariana Carulla

Odilia Constanza Cárdenas Gil

**COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:**

Henry Colmenares Melgarejo

### CONFERENCISTAS 2008 - 2009

Padre Tulio Aristizábal Giraldo  
Arq. Alberto Samudio Trallero  
Arq. Alfonso Cabrera  
Arq. Alberto Saldarriaga Roa  
Arq. Francisco Angulo Guerra  
Restauradora. Mariana Carulla

### ESTUDIANTES TALLER 2008

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - BOGOTÁ

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO SECCIONAL CARIBE

Claudia Victoria Carreño Rondón  
Diana Paola Bernal Rubio  
Humberto Severini Llanos  
Jennifer Castañeda Valero  
Jenny Paola Murillo Sánchez  
Karen Cristina Bustillo Cadena  
Laura Arévalo Rubio Segura

Luis Felipe Vélez Lecompte  
María Paula Salas Barrantes  
Mauricio Méndez Wiesner  
Odilia Constanza Cárdenas Gil  
Paulina Arias Echeverri  
Sandra Margarita García Laverde

Sandra Sofía Castillo Pérez  
Santiago Hernández Chagui  
Viviana Sarmiento Segura

### ESTUDIANTES TALLER 2009

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - BOGOTÁ

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO SECCIONAL CARIBE

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

Alfredo Mogollón  
Andrés Padilla Mainero  
Bertha Alexandra Arango Vega  
Camilo Acosta  
César Cruz Maecha  
Daniel Alberto Peña Ospina  
Diana Giselle Saa Martínez  
Fabián Hurtado  
Harold Gutiérrez Vega  
Harrison Puello Martínez  
Jaiver Javier Jiménez P.  
James Ospina Angulo  
Juan Camilo Roa Monje  
Juan Carlos Vélez Lozano  
Juan David Navarrete  
Julián Guevara  
Katherine Rodríguez Mejía  
Laura Lozano Negrete

Lina Marcela Urzola Ceballos  
Luis Enrique Marín Vinasco  
Luis Fernando Aya Cardona  
Luis Fernando Medina Ruiz  
Luisa Fernanda Muñoz García  
Luisa Gómez  
María Claudia Escobar Montalvo  
Mélina Muñoz  
Nataly Polanía  
Nelly Restrepo  
Nicolás López López  
Reinaldo José Camacho Acevedo

Robin Alejandro Correa Rojas  
Silvana Amézquita  
Valentina Sastoque  
Vitalio Javier Sará Borge  
Wendy D. Vivero  
Yéferson Bernal Santacruz





# CONTENIDO

Presentación  
Carlos E. Hernández R.

11

Notas sobre el patrimonio  
inmueble en Colombia  
Alberto Saldarriaga R.

15

El proyecto:  
reflexiones digitales y en cartón  
Pablo Insuasty

31

El arquitecto y la gestión  
del patrimonio cultural inmueble  
Alfredo Montaña B.

45

Arquitectura y patrimonio  
Valentina Mejía A.

63

¿Restauradores  
de bienes muebles?  
Mariana Carulla A.

75

Problemática de  
las edificaciones nuevas e intervenciones  
contemporáneas en centros históricos  
Rodrigo Arteaga R.

83



Sobre teoría  
e historia de la restauración  
Germán Bustamante P.

**91**



Gestión y patrimonio  
Germán Fonseca C.

**99**



Notas sobre el Taller  
Ricardo Sánchez P.

**105**



Cartagena de Indias:  
arquitectura y patrimonio  
Valentina Sastoque

**111**



Patrimonio arquitectónico  
con sentido humano y cultural  
Katherine Rodríguez M.

**117**



Taller de Patrimonio  
y Vivienda 2008

**123**



Taller de Arquitectura  
y Patrimonio 2009

**145**

# ARQUITECTURA

## VIVIENDA Y PATRIMONIO

**Taller Intersemestral Cartagena de Indias**  
Proyectos contemporáneos en el centro histórico de Cartagena de Indias

Arq. Pablo Insuasty  
Arq. Alfredo Montaña Bello  
coordinadores



# PRESENTACIÓN

Pensar en el mar, en fortificaciones, en una ciudad amurallada, en edificaciones labradas por la historia y calles vibrantes de vida, es pensar en Cartagena. Es en este contexto donde profesores y estudiantes hemos desarrollado una experiencia académica que procura acercarnos a las reflexiones de la arquitectura y el patrimonio.

Parece que fue ayer, cuando en el año 2006 se presentaban las primeras aproximaciones de lo que sería el Taller de Arquitectura en Cartagena, como una posibilidad para que nuestros estudiantes lograran dentro de su formación, tener un diálogo directo con la historia y con la arquitectura, en una ciudad que hoy es parte de un circuito de ciudades en el mundo donde se guarda la memoria y existe un recuerdo permanente de dónde venimos y por cuánto hemos pasado.

Cartagena, como pasado y como futuro, porque cuando nos acercamos a ella y comprendemos en sus huellas un camino recorrido y un camino por recorrer, descubrimos un mundo con ojos de arquitectos. Estar en esta ciudad del Caribe y discurrir por ella, va más allá de la formación del arquitecto en el aula, va más allá de los contenidos de las asignaturas y supera en mucho los textos, llenos de menciones que intentan describir con teorías la experiencia vital de la arquitectura.

Recuerdo las reuniones de preparación y sentir la sensación de construir algo que no podría escribirse en ningún papel. Estar allí y poder hablar de tener un Taller con unos módulos que reflexionaran sobre los saberes del arquitecto y con el marco de un problema proyectual construido desde la lógica de un lugar que despertaba todos los sentidos y emocionaba hasta al más distraído estudiante, era alucinante. De seguro escuchar una poesía, o acercarnos a una bella fotografía de la ciudad, se acercaba más a la justificación del impacto de este contexto en

Carlos Eduardo Hernández Rodríguez\*

\* Decano, Programa de Arquitectura, Universidad Jorge Tadeo Lozano.

la formación de un arquitecto, que hablar de las horas extensas de trabajo y de las profundas reflexiones a realizar sobre aspectos de nuestra disciplina. Este sería el momento y el lugar para desplegar todos nuestros sentidos en función de “comprender el mundo en que vivimos y el que queremos construir”.

Es allí, en Cartagena donde el mar nos habló de la importancia del agua en la arquitectura, o la importancia de la luz como elemento fundamental del arquitecto, o de la historia, más cercana, más sentida, historia que en esta ciudad, permite hasta morderla y lograr sacar de ese sabor, algún ingrediente que nos ayude a construir nuestra interpretación de un mundo con ojos de arquitectos.

Es en esta ciudad, donde un proyecto llamado el Taller de Cartagena, ha culminado su segunda versión, con la participación de profesores, estudiantes, directivos y un gran número de personas que sin lugar a dudas han permitido que esta idea se vuelva realidad. Los que hemos vivido esta experiencia, encontramos en ella espacios maravillosos para entablar un diálogo común en torno a la arquitectura y un espacio de inmenso valor que nos permitió acercarnos a las reflexiones propias de nuestro trabajo como arquitectos.

¿Cómo no agradecer a todas las personas que han trabajado para que este proyecto se hiciera realidad? Sin lugar a dudas la lista es extensa y comienza con el apoyo que hemos recibido de los Rectores de las sedes de Bogotá y Cartagena de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, así como de todas las directivas que vieron en este proyecto una manera de ampliar nuestros horizontes. No puedo dejar de mencionar particularmente el apoyo incondicional de Alberto Saldarriaga quien desde el comienzo lideró este proceso con el convencimiento de tener entre las manos una gran idea y que hoy en día comienza a mostrar sus frutos. De la misma manera, extendiendo los agradecimientos a Ricardo Sánchez quién conoció el Taller primero

como profesor y luego como organizador del mismo; a Germán Bustamante director de la Escuela Taller Cartagena de Indias quien abrió uno de los espacios más importantes del Taller con la vinculación de la Escuela y a sus profesores, Germán Fonseca y Mario Zapateiro, a Rodrigo Arteaga y Francisco Angulo, por su participación en los módulos, conferencias y desplazamientos, a los conferencistas invitados, Mariana Carulla, Alfonso Cabrera, Alberto Samudio; a nuestros amigos de la Universidad Católica Popular de Risaralda en cabeza de Valentina Mejía, quienes apostaron con nosotros por este proyecto y por supuesto a los profesores Alfredo Montaña y Pablo Insuasty, quienes asumieron la dirección del Taller en su primera y segunda versión y de cuyo compromiso, trabajo y profesionalismo, dan cuenta en gran medida los resultados y las reflexiones que hoy presentamos en este cuaderno temático.

Quisiera resaltar la participación de nuestros estudiantes, quienes han vivido con esta experiencia mucho más que una asignatura. A ellos, sólo me queda recordarles con estas palabras, lo que vivieron en unos días, en una ciudad donde brillaron las reflexiones de la arquitectura para ser gozada y admirada por todos los sentidos.







# Notas sobre el patrimonio inmueble en Colombia

Alberto Saldarriaga Roa\*

Casa Covo, Cartagena de Indias.  
Fotografía: Pablo Insuasty.



El patrimonio cultural hace parte de la memoria colectiva de una sociedad o comunidad y su importancia radica precisamente en ser una parte de esa memoria que voluntariamente se selecciona para hacer parte de la herencia cultural que una generación deja a las que le siguen. El acto voluntario de selección y conservación del fragmento patrimonial reviste entonces singular trascendencia en el transcurso cultural de la sociedad que representa.

UNESCO define el patrimonio de la manera siguiente:

Se entiende por patrimonio la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad.<sup>1</sup>

En la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, se propone la definición orientadora de la identificación, valoración, protección y conservación del patrimonio cultural colombiano.

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.<sup>2</sup>

\* Decano, Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño, Universidad Jorge Tadeo Lozano.

1. Unesco. Descubre tu patrimonio. Preservemos nuestro futuro.

2. Ley General de Cultura. Ley 397 de 1997. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 1997. pp.8-9

El patrimonio, según UNESCO, puede ser material e inmaterial. El patrimonio material comprende a su vez:

a) El patrimonio inmueble o construido, que incluye monumentos, sitios, ciudades históricas, paisajes culturales y sitios sagrados.

b) El patrimonio mueble que incluye museos (como colecciones), artefactos, artesanías y objetos que den testimonio del saber tecnológico y de los valores estéticos de las culturas del pasado.

Los conceptos de inmueble y mueble tienen que ver con la inmovilidad o movilidad de los bienes patrimoniales. Por eso se le aplica el concepto de “construcción” culturalmente significativa.

El patrimonio inmaterial, según UNESCO, comprende los valores culturales y los significados sociales contenidos en la música y en las artes del espectáculo, el lenguaje y la literatura; las tradiciones orales, la toponimia, los festivales, los ritos y las creencias, el arte culinario y la medicina tradicional, entre otros. Las mentalidades, costumbres y saberes tradicionales forman la base de este patrimonio inmaterial cuyas expresiones son múltiples.

El patrimonio inmueble se forma a lo largo del tiempo, tiene un significado histórico propio y especial. Es por una parte el testimonio construido de los modos de habitar en un territorio o en una ciudad. La traza urbana revela los aportes de distintos momentos del pasado. Los espacios públicos contienen la memoria de la congregación ciudadana. Las edificaciones especiales son los lugares en donde el poder civil y eclesiástico y las instituciones ciudadanas se han albergado. En el patrimonio doméstico se evidencian las huellas de los modos de vivir del pasado y del presente, con sus concepciones correspondientes de la privacidad y la intimidad.



Casa Barrio Manga, Cartagena de Indias.  
Fotografía: Pablo Insuasty.

## Patrimonio e historia

En la identificación, calificación y valoración del patrimonio inmueble en Colombia se emplean usualmente las categorías historiográficas que definen cuatro grandes períodos, separados entre sí por hechos de especial significación. Se denomina “Prehispánico” al período anterior al siglo XVI, cuyo fin se marca por el arribo de los conquistadores europeos y la posterior ocupación del territorio. El período “Colonial” se inicia en el siglo XVI, abarca los tres siglos de dominación española y finaliza en 1819 con el triunfo independentista y la constitución de la República de Colombia. En ese año se inicia nominalmente el período conocido en arquitectura con el nombre de “Republicano”, el cual se extiende a lo largo del siglo XIX y concluye, también en forma nominal, alrededor de 1930. Un último período, el “Moderno” se refiere a los cambios derivados del proyecto modernizador iniciado hacia ese año y cuyas consecuencias se prolongan hasta el presente. Como parte del patrimonio inmueble, se valoran el urbanismo y las formas urbanas, las edificaciones individuales y los modos de construir propios y representativos de cada uno de esos períodos.

La denominación asignada a cada período se relaciona a grandes rasgos con los grandes cambios políticos y culturales sucedidos en el territorio. La llegada de los europeos a América marcó el punto de cambio que separa el pasado indígena de la conquista y colonización del territorio por parte de los españoles. El régimen colonial se prolongó por algo más de tres siglos durante los cuales se fundaron más de 600 poblaciones y se construyeron obras significativas para la Iglesia, los poderes civiles y la vida cotidiana. Después con las luchas por la independencia, se inició el desprendimiento de la tradición colonial y se establecieron nuevos modos de hacer arquitectura. La modernización, el siguiente gran cambio cultural ocurrido en Colombia, inició una ruptura entre el pasado tradicional y un nuevo presente orientado por las opciones propias de la

vida moderna. A partir de 1930 se implantaron y desarrollaron modelos urbanos y tipos de edificación distintos de todo aquello que se había formado a lo largo de los siglos precedentes. Esta nueva conquista del territorio por la modernización convirtió en pasado todo lo anterior e inició ese otro presente, en el que todavía se está y que lleva apenas algo más de sesenta años de existencia.

Buena parte de la valoración del patrimonio construido reconoce los valores especiales en las obras heredadas de cada uno de esos períodos. Los vestigios prehispánicos, la arquitectura de la Colonia, obras construidas a lo largo del siglo XIX y comienzos del presente siglo y obras modernas se han incorporado en el conjunto de bienes de interés cultural de Colombia, como reconocimiento de sus valores históricos y como testimonio de la evolución del espacio construido en el territorio nacional.

## El período prehispánico

La duración de este período es incierta. Las huellas más antiguas de poblamiento del territorio colombiano se encuentran en la región del Tequendama, cerca a Bogotá, y datan del siglo XI a.C. El final del período es nominalmente el momento de la ocupación española del territorio, a comienzos del siglo XVI.

Según indican diversos estudios históricos, los grupos indígenas que poblaron el territorio colombiano antes de la llegada de los españoles se localizaron principalmente en las zonas montañosas de la región Andina Central y en la Costa del Caribe. A fines del siglo XV, antes de la llegada de los conquistadores españoles, la mayor densidad de población indígena se localizaba en la vertiente del río Cauca. Las tierras bajas del Pacífico, los Llanos Orientales y la Amazonía, contaban con una población escasa y dispersa.

La territorialidad en la era prehispánica estaba ligada directamente a la estructura política, religiosa y económica de las

organizaciones indígenas. Las más complejas de ellas, denominadas "confederaciones de aldeas" por Gerardo Reichel Dolmatoff (1978: 90), fueron propias de los grupos Muisca y Tairona y ocuparon porciones extensas de la Cordillera Oriental y de la Sierra Nevada de Santa Marta. Los "cacicazgos", de menor envergadura, se distribuyeron por el territorio montañoso que recorre el país de sur a norte donde, desde tiempos preterritos, se ha asentado la mayor cantidad de población. Otros grupos se dispersaron por el resto de lo que hoy constituye el territorio colombiano y ocuparon las selvas y las llanuras que flanquean las grandes cordilleras.

Del período prehispánico quedan importantes vestigios ceremoniales y funerarios en San Agustín y Tierradentro y las redes de senderos y terrazas de piedra de Pueblito y Ciudad Perdida en la Sierra Nevada de Santa Marta. La tradición constructiva del bahareque tiene sus raíces lejanas en ese período, lo mismo que las construcciones en guadua de la región Cafetera Central.

Se conoce como "colonial" el período histórico que corresponde con el régimen de dominación de la Corona española del territorio colombiano, desde los inicios del siglo XVI hasta el año de 1819, en el que proclamó la independencia y se constituyó la nueva república. Lo que hoy es Colombia se inició como parte del inmenso territorio de Castilla del Oro y posteriormente pasó a hacer parte del Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Durante los tres siglos de permanencia de la Corona española, los límites del territorio gobernado permanecieron más o menos constantes.

La ocupación del territorio americano por los conquistadores europeos se inició prácticamente con el arribo de Cristóbal Colón al Caribe en 1492. La ocupación del territorio colombiano se hizo efectiva a comienzos del siglo XVI, cuando se organizaron las primeras expediciones exploratorias de la Costa del Caribe, se esta-

## El período colonial

blecieron bases provisionales y se realizaron incursiones repetidas con el fin de obtener oro y esclavos para trasladar a Santo Domingo o al continente europeo. Sólo en 1510, con la fundación de San Sebastian de Urabá en el golfo que lleva ese nombre, se puede considerar iniciado el poblamiento español de este territorio. La duración de casi tres siglos de esa presencia definió la mayor parte de los rasgos urbanos y arquitectónicos propios del territorio y de sus pobladores y definió también la condiciones del mestizaje y de la diversidad cultural manifiesta en las formas urbanas y arquitectónicas y en las técnicas constructivas.

El poblamiento del territorio durante el período colonial se orientó por la pauta del poblamiento indígena existente en el siglo XV: una mayor concentración de población en la región Andina Central y en la costa del Caribe, una menor densidad de ocupación territorial en la Costa del Pacífico, en los Llanos de la Orinoquía y en las selvas amazónicas. Al final del siglo XVIII se identificaban en el mapa del actual territorio tres extensas manchas pobladas: la de Antioquia en el occidente, la de Cundinamarca, Boyacá y Santanderes en la cordillera oriental y la franja de la Costa Atlántica comprendida entre Santa Marta y el río Sinú. Otras manchas más pequeñas se formaron en el Valle del Cauca, en el nudo montañoso de Nariño y en la región del Huila.

La concepción urbana y de arquitectura implantada por los españoles correspondió con una manera de entender la vida pública, la religión y la vida privada y de organizar sus relaciones en el espacio de la ciudad. De la conjugación de esos universos simbólicos diferentes derivó la formación de los diferentes tipos de arquitectura que perduraron durante siglos y cuyas transformaciones dieron origen a nuevos tipos aparecidos posteriormente. Estos tipos de arquitectura religiosa, civil, militar y de vivienda implantados por los españoles son usualmente conocidos como "coloniales". De su fusión con los aportes indígenas surgieron los tipos de vivienda que alojaron a la población mestiza, los que no han encontrado en la historia



una denominación adecuada. El aporte de los esclavos africanos por su parte se fusionó con el ancestro nativo en otra vertiente de diversificación cultural y se manifestó especialmente en los "palenques" o asentamientos de esclavos cimarrones. El cuadro arquitectónico del período colonial, considerado convencionalmente como un universo homogéneo, se configuró realmente con una mezcla variada de diferentes aportes.

El patrimonio inmueble de origen colonial comprende más de treinta centros históricos, los apreciables ejemplos de arquitectura militar de la bahía de Cartagena, un número significativo de obras de iglesias y conventos, obras civiles de importancia como el Observatorio Astronómico de Bogotá e innumerables ejemplos de arquitectura doméstica representados en casas de hacienda y viviendas urbanas.

Con la Independencia y la constitución de la nueva República, el territorio colombiano cambió sus límites y, posteriormente, con la desintegración de la Gran Colombia y tras sucesivos litigios fronterizos, en algo más de un siglo se definió el contorno actual de lo que hoy se llama Colombia. Se denomina genéricamente como "Republicano" al período de la arquitectura colombiana comprendido entre 1819, año de constitución de la república y el año de 1930, señalado como indicativo del comienzo de la era moderna. Los cambios culturales operados por la Independencia se proyectaron progresivamente en las formas de arquitectura existentes a comienzos del siglo XIX y alcanzaron su consolidación al final del mismo siglo y comienzos del XX.

Los procesos de colonización y de expansión de las fronteras agrícolas desarrollados a lo largo del siglo XIX consolidaron las pautas de ocupación territorial iniciadas siglos atrás: grandes concentraciones de población en la región Andina Central, en la cuenca del río Cauca, en la cordillera oriental y en el borde

## El período republicano



Casa Niza, Cartagena de Indias.  
Fotografía: Pablo Insuasty.

de la Costa del Caribe, una concentración menor en Nariño y una franja poblada a lo largo del valle del río Magdalena, desde el sur hasta la altura de Honda y La Dorada. Esta forma de ocupación territorial ha sido desde entonces primordial en la definición de las áreas económicas y culturales del país.

Una de las mayores transformaciones del país en lo social y en lo cultural después de la independencia fue la llamada "colonización antioqueña". Este proceso de poblamiento y economía se inició en Antioquia en las postrimerías del siglo XVIII, con la concesión de tierras para agricultura propiciada por la Corona española. A partir de la fundación de Sonsón en Antioquia, en 1788, se inició un flujo migratorio hacia el sur, a lo largo de la cuenca del río Cauca. Ese flujo dejó a su paso un buen número de fundaciones urbanas y extensas áreas cultivadas. Según diversas fuentes, entre 1780 y 1900 aparecieron en la región

Casa Barrio Manga, Cartagena de Indias.  
Fotografía: Pablo Insuasty.



más de 80 cabeceras urbanas, la mitad de ellas fundadas en la segunda mitad del siglo XIX. En ese período se implantó y se expandió el cultivo del café, que habría de ser el principal pilar de la economía nacional durante más de un siglo. Un proceso de poblamiento y economía de la importancia de la colonización antioqueña dejó como resultado una expresión urbanística y arquitectónica propia que hoy hace parte importante del patrimonio cultural colombiano.

La arquitectura del período republicano se diferencia claramente de su antecesora colonial, en particular por su sentido de la ornamentación y por la adopción, en los ejemplos especiales, de estilos arquitectónicos definidos: el Neoclásico, el Neogótico, y otras estilizaciones originadas en las academias europeas y difundidas por todo el mundo. El Capitolio Nacional es el ejemplo máximo de la arquitectura neoclásica en Colombia. Muchos edificios públicos de orden nacional, regional o local se proyectaron dentro de ese marco estilístico y muchas iglesias se construyeron de acuerdo con los lineamientos neogóticos. La vivienda republicana es formal y estilísticamente diversa, en cada región se le dio un carácter particular.

**E**l período moderno de la arquitectura colombiana se inicia hacia 1930, año en el que ya existían algunos ejemplos tempranos de las nuevas ideas de arquitectura. Este período no termina todavía. Se puede hablar de diferentes fases o etapas de la modernización: una temprana o “primera modernidad” comprendida entre 1930 y 1950, una segunda etapa de “consolidación” entre 1950 y 1970 y una tercera etapa de “diversificación” a partir de 1970 hasta el momento.

Hacia 1930 el panorama de la ocupación territorial en Colombia había cambiado notoriamente. La población del país había aumentado considerablemente. La colonización de las vertientes había poblado nuevas áreas especialmente en los territo-

---

## El período moderno

rios de Antioquia, Caldas y el norte del Valle del Cauca. Las tres grandes regiones económicas del país: Centro, Occidente y Costa, habían definido su perfil. Las regiones que habían permanecido relativamente aisladas por falta de buenos medios de transporte, habían definido su carácter cultural a lo largo del siglo XIX y habían consolidado rasgos culturales muy fuertes y diferenciados. Algunas ciudades crecieron y prosperaron gracias a la industria y el comercio: Cartagena, Barranquilla y Santa Marta en la costa, Medellín y Manizales en el centro, Cúcuta y Bucaramanga en el oriente, Bogotá, la capital y Cali en el suroccidente. Riohacha, Ibagué, Neiva, esperaban su turno para expandirse. Otras permanecían inmersas en sus tradiciones: Tunja, Pasto y Popayán. La aviación (introducida en la segunda década del presente siglo), junto con los ferrocarriles y las nuevas carreteras habían iniciado la integración de regiones y ciudades; se respiraban los primeros aires modernizadores.

Las ciudades han sido los principales escenarios de las transformaciones en las formas de arquitectura en Colombia en el presente siglo. Muchas de las pequeñas formaciones urbanas que existían en 1930 se han convertido en grandes ciudades y áreas metropolitanas. Otras han permanecido en su estado tradicional y hacen parte del patrimonio histórico y cultural heredado. Las áreas rurales hoy son habitadas apenas por un 30% de la población total del país. En ellas la vida campesina se conserva precariamente, asaltada por la inseguridad, por el abandono y por avance de unas pocas industrias agrícolas.

En la arquitectura moderna colombiana es posible distinguir una corriente temprana o “primera modernidad” que se desarrolla entre 1930 y 1950. La Ciudad Universitaria de Bogotá es el conjunto mejor logrado y más representativo de esta fase. Hacia 1950 se inicia una tendencia orientada por los principios de la función y la técnica de la cual quedan ejemplos notables de grandes estructuras de concreto y edificios en altura, amén de una arquitectura doméstica de gran sobriedad. Unos años

más tarde se inicia en Bogotá un movimiento llamado inicialmente “orgánico” que deriva en la noción de “arquitectura del lugar”. Las obras de Fernando Martínez Sanabria y Rogelio Salmons, son las más representativas de esta tendencia, que cuenta con numerosos seguidores y ejemplos notables, algunos de ellos incorporados en las listas patrimoniales de sus respectivas ciudades.

No hay dos ciudades iguales en el mundo, cada una posee su propia identidad. La memoria de una ciudad es única, se alberga en sus espacios y edificaciones y también en usos y costumbres, mitos y leyendas, sonidos y sabores. Los ciudadanos son contenedores de una parte de esa memoria, mucha de ella se desvanece, se olvida. Para recuperarla existen estra-

## La memoria urbana

Casa Covo, Cartagena de Indias.  
Fotografía: Pablo Insuasty.





teguas especiales: la historia urbana y el registro del patrimonio son dos de ellas, que intentan captar fragmentos de memoria para registrarlos, valorarlos y conservarlos. La historia urbana construye relatos, las declaratorias patrimoniales protegen hechos contruidos.

Las ciudades, los centros históricos y los sectores antiguos son grandes concentraciones de memoria construida. En el tejido de la ciudad existente se encuentra una parte significativa de la memoria urbana. La inercia de lo material hace perdurables en el tiempo muchos espacios y edificaciones que se reúnen en sectores o conjuntos o se dispersan por toda la ciudad. Hay huellas muy antiguas, por ejemplo las de los primeros trazados urbanos. Hay ejemplos tangibles y conservados de la arquitectura de distintos períodos. Hay lugares transformados o alterados que guardan, sin embargo, fragmentos que revelan su estado original, el que puede ser restaurado. Una ciudad en estado puro no existe, todas están contaminadas por el paso del tiempo.

Los documentos hacen parte importante de la memoria urbana y contribuyen a esclarecer muchos aspectos de su evolución material. Los planos y actas fundacionales, por ejemplo, permiten identificar los rasgos iniciales del tejido urbano. En los archivos históricos reposan los planos originales de muchas edificaciones significativas y en las actas notariales se encuentran datos escritos acerca de las condiciones de su construcción y de las historias menudas de compras y ventas, posesiones y herencias. Todo ello permite reconstruir la historia de vida de muchos lugares urbanos y, también, devolverles algunos de los valores que han perdido con el paso de los años. En las pinturas y dibujos y especialmente en las fotografías se encuentran datos de singular valor cuando de recuperar la memoria urbana se trata.

## Patrimonio y futuro

En el mundo parecen coexistir hoy dos interpretaciones diferentes del papel que desempeña la memoria construida en el futuro de las ciudades. En una de ellas se valora como elemento estructurante de la ciudad futura. En la otra es un factor cuya valoración no debe afectar la dinámica del mercado inmobiliario o de la economía de la ciudad. En muchas ciudades la memoria construida es un objeto de mercado, genera ingresos por el turismo que atrae. En otras esa memoria es difícil de sostener.

Hace algunos años era incuestionable el papel del patrimonio urbano en la definición del futuro de las ciudades. Hoy no hay tal certidumbre. Las oleadas de capital que se mueven en el mundo apuntan hacia lo nuevo, hacia lo llamativo o espectacular. Muchos bienes patrimoniales, se valoran como lugares de lujo, accesibles a unos pocos. A pesar de ello y por encima de las consideraciones puramente económicas, el patrimonio urbano posee un sentido público inevitable. Las calles y las plazas de un centro histórico pueden ser disfrutados por todos los ciudadanos. El paisaje urbano que generan no es de propiedad de nadie en particular, es de todos. Los espacios culturales que se alojan en las edificaciones del pasado convocan a comunidades y sectores ciudadanos a participar en eventos de distinta naturaleza.

La restauración es una disciplina que permite recuperar los valores del pasado e incorporarlos en el presente y en el futuro de las ciudades. La intervención contemporánea en centros históricos y en edificaciones es un trabajo delicado que exige, de parte de los profesionales que la asumen, un conocimiento suficiente de la historia urbana y arquitectónica del país, de la región y de la ciudad, conocimiento del papel de la técnica en las obras de restauración y un grado apreciable de discreción para insertar, lo más finamente posible, el presente dentro del pasado. Hay en Colombia buenos ejemplos de esta labor.



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**  
Dirección de Publicaciones







UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**  
[www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)

